

Adecto B¹²

No. de registro: Q-0970-116 | USO VETERINARIO | Solución inyectable
Registros sanitarios: NI: MV-16197 HN: MV-07495



Fórmula

Cada 100 ml contiene:

Ivermectina 1 g
Vitamina B12 cianocobalamina 16.6 mg
Vehículo c.b.p 100 ml



Indicaciones

Adecto B12, contra una variedad de endoparásitos gastrointestinales y pulmonares, y el control de parásitos externos como ácaros de la sarna, piojos y pulgas entre otros parásitos en sus formas larvarias y adultas, útil para estimular el apetito y como hematopoyético.

Adecto B12, se absorbe totalmente del sitio de aplicación y distribuye en todo el organismo.



Dosis

Dosis única: 1 ml por cada 50 kg peso corporal (equivalente a 200 mcg de ivermectina por kg de peso corporal).



Vía de administración

Subcutánea exclusivamente.



Especie

Bovinos, caprinos y ovinos de engorda.



Presentaciones

50ml, 100 ml y 500 ml.



Tiempo de retiro

- No destine o utilice para consumo humano la carne procedente de animales tratados con este producto hasta 28 días posteriores a la última aplicación.
- No utilice este producto en bovinos, caprinos y ovinos de leche en producción.



Almacenamiento

- Consérvese en un lugar fresco y seco.
- Protéjase de la luz solar directa.
- Por su toxicidad, una vez utilizado evite desecharlo en mantos acuíferos, incinere el envase y sobrantes.



Advertencias

- Manténgase fuera del alcance de los niños y animales domésticos.



Contraindicaciones

- No aplicar este producto por vía intravenosa o intramuscular.
- No utilice este producto para controlar infecciones de garrapata *Boophilus ssp.*



INFORMACIÓN EXCLUSIVA PARA EL MÉDICO VETERINARIO.
CONSULTE AL MÉDICO VETERINARIO.
SU VENTA REQUIERE RECETA MÉDICA.